

NOTICIAS DEL CENTRO

DOCTORADO HONORIS CAUSA AL DOCTOR

JULIO ISIDRO MAIZTEGUI

La Universidad Nacional de Rosario otorgó el grado de "doctor honoris causa" al investigador científico doctor Julio Isidro Maiztegui. A continuación se transcribe la nota U.N.R. n° 49997/57 B ingresada en Mesa de Entradas de la Universidad el 25 de junio de 1991, en la cual el doctor Miguel Angel Ciuro Caldani indica los fundamentos que tuvo en cuenta para hacer la sugerencia inicial respectiva, en el seno del Consejo de Investigaciones de la Institución.

DR. MIGUEL ANGEL CIURO CALDANI

SAN LORENZO 1155 8°. "A"
2000 ROSARIO

Rosario, 24 de junio de 1991

Señor Rector de la Universidad Nacional de Rosario

Doctor Juan Calos Millet

Su Despacho

De la más elevada consideración:

Como miembro de la comunidad universitaria y en ocasión del otorgamiento del grado de doctor "honoris causa" de la Universidad Nacional de Rosario al científico doctor Julio Isidro Maiztegui a concretarse el 26 del corriente, me dirijo a Usted solicitán-

dole que oportunamente haga llegar al doctor Maiztegui el presente testimonio de los fundamentos por los que, en su momento, en mi carácter de delegado titular de la Facultad de Derecho y desde mi perspectiva de investigador en el área jurídica, presenté al Consejo de Investigaciones de la Universidad la sugerencia de que se le brindara el justiciero homenaje del doctorado que ahora se ha de efectivizar.

La sugerencia del doctorado "honoris causa" al doctor Maiztegui está inspirada no sólo en sus cualidades específicas desde el punto de vista científico, sino en el aporte que como tal realiza a la constitución de una verdadera comunidad. Se apoya en la idea básica de que una comunidad es tal en la medida que se refiere a la realidad. El ocultamiento de los problemas reales puede servir de referencia a una mera sociedad de intereses, pero no a una comunidad cabal, capaz de asumir su presente, su pasado y su porvenir. De aquí que, en nuestros días, una comunidad es tal cuando desarrolla su conciencia científica, que significa su más alto grado de compromiso en el descubrimiento de la realidad. Es en este marco que debe reconocerse la tarea del investigador científico, vanguardia del conocimiento de la realidad.

Sólo hay una comunidad plena en la medida que el grupo humano reconoce y apoya la tarea de sus investigadores. En cuanto quienes representan intereses o dirimen conflictos entre ellos son más reconocidos y apoyados que quienes se dedican a descubrir la verdad, puede haber una mera sociedad, pero no una verdadera comunidad. En ésta cada uno está dispuesto a considerar a los demás de la manera más plena que pueda, en la misma realidad. Quizás el mayor tributo que cada uno debe a sí mismo y a los demás sea el de la verdad.

Una comunidad requiere que los gobernantes gobiernen, los administradores administren y los jueces sentencien, pero exige además que el gobierno, la administración y la justicia se apoyen en la verdad. Como los intereses pueden desarrollarse al infinito, un grupo humano dominado por ellos tiende a vivir en permanente beligerancia. Sólo un grupo referido a la verdad, que se limita en cada una de sus partes, puede alcanzar la paz.

Así como un individuo humano es adulto cuando puede hacerse cargo cabalmente de la realidad, una comunidad es desarrollada si está en condiciones de asumir su realidad en todos sus aspectos, sean éstos más naturales o culturales, sean sanitarios, económicos, educativos, etc.

El pensamiento contemporáneo ha cuestionado fuertemente la noción de verdad, pero tal vez la más firme demostración de su jerarquía indestructible es que esos cuestionamientos pretenden ser, por lo menos de alguna manera, ellos mismos verdad. Es cierto que la verdad se encuentra a menudo por caminos señalados por los intereses, mas por ello el conocimiento de la realidad no deja de ser en definitiva verdad y la verdad excede el mero juego de los intereses. No cabe desconocer, por otra parte, que para el hallazgo de la verdad hay numerosos obstáculos que parecen multiplicarse a medida que se avanza en la tarea del descubrimiento y que en todos los medios sociales hay fuertes intereses que intervienen para ocultar la realidad. Sin embargo, en la talla moral de reconocer la realidad se expresa en mucho la auténtica dignidad del hombre.

La realidad humana es una realidad circunstanciada, de manera que no puede ser alcanzada sino en relación con la situación de espacio, tiempo, personas, etc. Una comunidad

es tal por asumir su realidad si es capaz de reconocer su propia situación. Las "verdades" consideradas universales y eternas suelen apartarse de las infinitas perspectivas circunstanciadas de la realidad y no ser en definitiva verdades. La verdad es una, pero tiene infinitas perspectivas

Uno de los males más graves de Argentina es su alejamiento de la realidad en los más diversos aspectos. Como país no suficientemente desarrollado suele alienarse respecto de los distintos aspectos naturales y culturales de la realidad, sea en lo económico, sanitario, educacional, etc. Es en este marco de desjerarquización de la realidad, sobre todo de la realidad circunstanciada, que deben comprenderse en toda su magnitud el insuficiente reconocimiento y el escaso apoyo a la tarea de los investigadores.

Con sus exitosas investigaciones sobre la "fiebre hemorrágica" el doctor Julio Isidro Maiztegui ha cumplido plenamente con la tarea que corresponde al científico, no sólo porque ha contribuido a conocer y dominar la realidad, sino porque lo ha hecho con especial referencia a una perspectiva problemática argentina y particularmente regional. Se ha constituido así en un alto ejemplo del éxito que pueden y deben conseguir los científicos argentinos y en una señal que indica el camino por el cual, en mucho a través de la ciencia, nuestro pueblo debe encontrarse con la realidad y convertirse, en suma, en una verdadera comunidad. Cuando la Universidad Nacional de Rosario, institución esencialmente comprometida con la ciencia y con el pueblo, le rinde homenaje cumple en asumir en plenitud su cometido.

Aprovecho para saludar al señor Rector y por su digno intermedio al doctor Maiztegui con la más respetuosa cordialidad.

(Fdo.) Miguel Angel Ciuro Caldani